

## ANUNCIO MODIFICACION Y NUEVO PRECIO PÚBLICO

La Junta de Gobierno Local en sesión ORDINARIA celebrada el día 12 de abril de 2013 en primera convocatoria, aprobó nuevo Precio Público y modificación de los Precios Públicos para la promoción de actividades culturales, pudiendo examinarse el mismo en la Secretaria General, y quedando como se indica a continuación:

### NUEVO PRECIO PÚBLICO:

#### USO AUDITORIO MUNICIPAL PLAZA CASA GRANDE

1.- Uso del Auditorio Municipal situado en la Plaza Casa Grande, número 4, sin técnico de iluminación y sonido. Se cobrará un precio público de CINCUENTA EUROS (50,00€.-) por día.

2.- Uso del Auditorio Municipal situado en la Plaza Casa Grande, número 4, con técnico de iluminación y sonido. Se cobrará un precio público de CIEN (100,00€.-) EUROS por día.

OBLIGADOS AL PAGO: están obligados a este pago las personas particulares, asociaciones o entidades y partidos políticos.

EXENCIONES: estarán exentos de este precio público los Centros Educativos locales, las Asociaciones de padres y madres de alumnos/as de los Centros Educativos de la localidad y los Partidos Políticos cuando los actos se desarrollen en campaña electoral.

### MODIFICACIÓN PRECIO PÚBLICO:

#### ENTRADAS AL TEATRO Y CINE

Jubilados y Carnet Joven: CUATRO EUROS (4,00€.-)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mejorada del Campo, a 25 de abril de 2013

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

